

**REVISTA DE LA FACULTA DE DERECHO  
FACULTAD DE DERECHO  
UNIVERSIDAD CATOLICA ANDRES BELLO.  
CARACAS – VENEZUELA.**

Caracas 16 de junio del 2008-

**Señor Doctor:  
ADOLFO ALVARADO V.  
ARGENTINA.**

Apreciado profesor y amigo:

A propuesta del Consejo Editorial de la Revista de la Facultad de Derecho de la UCAB y reiterado el nombramiento por el Decano, me permito solicitar de Ud. se sirva aceptar el cargo de Arbitro de la mencionada publicación, lo cual como es de su conocimiento no es un encargo que distraiga tiempo permanente a su persona, y nos resulta de indispensable utilidad en la calidad de la Revista.

Solo cuando conforme el Reglamento, luego de aceptado un trabajo resulte al azar necesario el arbitraje, le será requerido a Ud. su participación a fin de que examinado dicho trabajo nos emita su opinión sobre si reputa que el mismo merece o no ser insertado en la Revista.

Su dictamen será secreto, y para el solo consumo del Consejo Editorial de la Revista.

Mucho estimaré su aceptación al referido cargo, y le adelanto el agradecimiento de la Revista, de nuestra Facultad y de la propia Universidad.  
Atentamente,

**ALBERTO BAUMEISTER TOLEDO  
DIRECTOR DE LA REVISTA**

**"LA CONFIANZA HA DE DARNOS LA PAZ. NO BASTA LA BUENA FE, ES  
PRECISO MOSTRARLA, PORQUE LOS HOMBRES SIEMPRE VEN Y  
POCAS VECES PIENSAN" (SIMÓN BOLÍVAR el 25 de enero de 1821)**